

hechas por el Gobierno civil, dice que ha faltado pan en los últimos días por negarse los fabricantes de harinas a facilitar grano.

Añade que los tenientes de alcalde deben perseguir los fraudes que se cometen en la fabricación del pan, que son mayores después de las incautaciones de las tahonas.

Llama la atención respecto al excesivo precio que alcanza el aceite en el mercado de Madrid.

Ocupándose de un sueto publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA referente a las malas condiciones del gas, que causa perjuicios a las industrias madrileñas, pide que la Comisión se preocupe de mejorar las condiciones del fluido.

Por último protesta de que la Compañía del Metropolitan, sin autorización alguna, haya instalado unos despachos de billetes separados de la estación central de la Puerta del Sol.

Robo de mecheros El Sr. Catzado denuncia que desde que se inauguró el Ayuntamiento de la Fábrica del Gas han robado mecheros y mecheros por valor de 52.000 pesetas, lamentándose de que la Dirección de Seguridad haya declarado que no tiene medios de evitar esos robos.

¿Se multa al ministro? El conde de Lampedusa confirma que el fraude en el peso del pan es extraordinario, suponiéndose que acaso para demostrar que no hay pérdidas en las tahonas con el aumento de los salarios, merman los obreros el peso, y pregunta que a quién se debe multar en las actuales circunstancias, pues si es al ministro de la Gobernación, bien se podría llegar al máximo.

El Sr. Noguera entiende que la culpa es del oficial de peso, que no cumple con su deber.

Los Sres. Aguilera, Rodríguez Villamil y Crespo formulan otros ruegos, que el teniente de alcalde Sr. Serrán, que preside, ofrece poner en conocimiento del alcalde, y se levanta la sesión a las dos menos diez.

Calamares en su tinta Cruz Roja Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

NUEVA PRORROGA Las cuotas militares El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una real orden circular ampliando hasta el 31 del presente mes el plazo concedido por la real orden circular de 8 del pasado para que, tanto los mozos del reemplazo corriente y agregados al mismo, como los de años anteriores, puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento; ateniéndose para la petición de dichos beneficios a las instrucciones dictadas en la real orden circular de 17 de noviembre último.

Para los soldados de reemplazos anteriores que se acogan a dicha disposición se hará, además, aplicación de los preceptos contenidos en la real orden circular de 26 de julio próximo pasado.

Los que hayan dejado de abonar a su debido tiempo los segundos o terceros plazos de la cuota militar, podrán asimismo efectuarlo dentro de la ampliación antes señalada.

Vigorizar el estómago Un tónico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

VIAJE DEL REY Una cacería en Santa Cruz de Mudela Esta noche, en el expreso de Andalucía, marchará S. M. el Rey a pasar unos días en la finca propiedad del conde de Valdegrana, situada en Santa Cruz de Mudela.

Acompañarán al Monarca en su excursión el jefe de Palacio, marqués de Viana, y el conde de Maqueda.

Entre los aristócratas invitados figuran el duque de Alba, el conde de Montijo, el duque de Tarazona y el conde de Romanones.

El Soberano permanecerá en la posesión del conde de Gavia hasta el miércoles por la mañana, que regresará a Madrid.

El Consejo Supremo de los aliados Las cuestiones romanas París, 5.—Las cuestiones que tiene que resolver Rumania dentro del plazo de seis días que le ha concedido el Consejo Supremo son las siguientes: Primera. Aceptación de la frontera fijada por el Consejo Supremo; y Segunda. Firma del Tratado de paz con Austria y del anexo sobre las minorías étnicas, en lo que se refiere a Hungría. (Agencia Radio.)

La reunión de ayer París, 5.—El Consejo Supremo se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia de Clemenceau.

Los jefes de Delegación han conferenciado separadamente con el mariscal Foch. Se guarda reserva absoluta sobre estas conversaciones.

El Consejo deliberó sobre la petición formulada por diversas Potencias pequeñas de que se les entreguen algunas unidades ligeras de la escuadra alemana para asegurar la policía de las costas.

El Consejo se ha mostrado dispuesto a acceder a estas demandas. (Agencia Radio.)

PIELES GRAN LIQUIDACION de todas sus existencias en la Peletería de la calle del Carmen, número 10.

La situación en Barcelona

Estado del «lock-out»

Barcelona, 5.—El aspecto de la ciudad es el de los días anteriores, si bien ha aumentado el número de los establecimientos cerrados. Han cerrado las mercerías, las corseterías, tiendas de películas, colmados y ultramarinos. Estos últimos tienen los escaparates cerrados, pero las puertas abiertas. También han secundado el «lock-out» varias casas extranjeras, los escritorios, despachos y gran número de fábricas e industrias.

Además del café-restaurant Colón le ha sido declarado el «boycot» por los patronos al hotel de España y al restaurant Refectorium, que son los únicos que funcionan.

Se asegura que en la próxima semana, si no se resuelve el conflicto, cerrarán también los espectáculos.

Tanto en las barriadas obreras como en el interior la tranquilidad continúa siendo general y presentando las calles el aspecto de los días festivos. Se ha notado un mayor aumento de la fuerza pública, que presta servicio por parejas dobles en algunos sitios.

Las montañas próximas que circundan la población siguen viéndose animadas y concurridas por familias obreras, que aprovechan la benignidad de la temperatura para pasar el día de campo.

En el puerto el aspecto es igual; siguen paralizadas por completo las operaciones de carga y descarga. Sólo se ha trabajado en la descarga de trigo. Los vapores de Palma han suspendido por ahora la importación de ganado de cerda, tan considerable en esta época.

Los patronos de Madrid En el expreso de esta mañana ha llegado de Madrid una Comisión de patronos madrileños. En el apeadero fueron recibidos por el Sr. Graupera y otros individuos de la Federación patronal. Todos se han mostrado reservadísimos acerca de las gestiones que vienen a realizar en esta ciudad.

En la provincia De Manresa comunican que continúa estacionada la huelga fabril del Alto Llobregat. Los obreros no aceptan las mejoras concedidas por los patronos, mientras no se otorgue la jornada de ocho horas.

Dicen de Tarrasa que continúa el «lock-out», y puede afirmarse que es general, habiendo cesado en los trabajos la totalidad de los oficios y aparecidos cerradas todas las tiendas.

El Instituto Industrial de aquella ciudad espera órdenes de la Federación para decretar el paro general en todas las industrias textiles.

La Guardia Civil patrulla por las calles en servicio ordinario, no habiéndose alterado el orden.

Como contraste de estas noticias comunican de Sabadell que en aquella población no se ha alterado la normalidad del trabajo, habiendo resultado infructuosos los trabajos de la Federación para que el sábado secundaran el «lock-out».

De Olot dicen que al conflicto obrero que hace cerca de un año existía en aquella población se ha añadido la extraordinaria agitación con motivo de la cuestión agraria entre colonos, aparceros y propietarios.

La huelga está enconada, y ha llegado al extremo, por rivalidades entre sindicatos y no sindicatos, de poner dificultades al entrero de un aparcerero, al que se le había declarado el «boycot».

Las cuotas de los sindicalizados El Sindicato único mercantil ha acordado establecer, a partir de esta semana, la cuota de cincuenta céntimos para los hombres y de veinticinco para las mujeres y aprendices.

El Sindicato metalúrgico ha publicado una nota manifestando que siendo totalmente imposible repartir dinero a los compañeros en huelga que lo estaban antes del 1.º de diciembre por efecto del «lock-out», suspendía la cuota extraordinaria de medio jornal que había impuesto. No obstante, continuarán los obreros pagando la cuota de una peseta los operarios, cincuenta céntimos los medios operarios y diez céntimos los aprendices.

Recomienda a los delegados y Comisiones que la cuota de medio jornal de la semana pasada se ha de hacer efectiva por encima de todo a todos cuantos no la hayan satisfecho.

Contra el «lock-out» El conflicto de la Confederación regional del Trabajo de Cataluña ha publicado una alocución combatiendo duramente el «lock-out» patronal. Dice que hoy salen Comisiones patronales para recorrer toda España, con objeto de provocar la extensión del «lock-out» a todas ellas. Fracasen o no estos intentos, dicen, no se ha de dudar un momento en seguir la conducta que hemos trazado. Preparaos a la resistencia, añade, que la lucha será enconada y muy larga.

«El Progreso», que por falta de papel sólo puede publicar una hoja desde ayer, inserta un violento artículo contra el «lock-out» y contra el cierre del comercio en Barcelona.

«El Dituriu» publica un artículo redactado en términos muy mesurados protestando también contra el cierre del pequeño comercio al detalle, por entender que no constituye un ataque a los Sindicatos, sino a Barcelona; no a los adversarios de los patronos, sino a todos los ciudadanos.

Las fábricas de papel Según acuerdo de la Federación patronal, otra de las industrias que han de secundar el «lock-out» es el de la fabricación de papel. Es probable que desde el lunes dejen de trabajar las fábricas de papel de Gerona. Como de ellas se surten los periódicos de esta ciudad, es probable que si se prolonga el conflicto tengan que suspender la publicación algunos periódicos por falta de papel.

Con objeto de evitar este conflicto, una Comisión de gerentes de diarios ha visitado a la Federación para pedir que las fábricas de

papel sean exceptuadas del «lock-out»; pero parece que dichas gestiones no han dado el resultado apetecido.

«El Liberal» de ayer no pudo publicar un 10 por 100 de la tirada, por falta de papel.

La Mancomunidad y el «lock-out» El Consejo permanente de la Mancomunidad ha deliberado respecto a los actuales conflictos sociales y sus deberes relacionados con ellos.

Según nota oficiosa del Consejo, se convino por unanimidad que su actuación, teniendo en cuenta su falta de facultades, no podía consistir en ninguna clase de intervención directa, inútil, dado el estado de las pasiones en la actualidad; por no disponer de facultades de Gobierno. Por tanto, no puede su actuación ser otra que prevenir mayores males.

Con esta finalidad el presidente ha visitado al alcalde, y se propone hacer cuantas gestiones considere necesarias.

El conflicto del pan Sigue amenazando el conflicto del pan, a pesar de los optimismos de las autoridades.

Unos cincuenta vagones de trigo fueron los trasladados desde los muelles a las fábricas, durante todo el día de ayer; pero con esto no queda conjurado el conflicto.

Han surgido nuevas dificultades que pueden determinar la escasez de pan.

Parece que del recuento efectuado por los inspectores sólo hay un «stock» de harinas para tres días.

Además, los fabricantes no parecen dispuestos a continuar la fabricación de harinas, si el Gobierno no les paga antes cuatro millones de

pesetas que, según parece, les adeuda en concepto de diferencia entre el precio de venta del trigo en el mercado libre y el de la tasa.

La Junta de Subsistencias se ha reunido, tratando del asunto, con asistencia de los fabricantes de harinas.

A éstos se les comunicó que el ministro había anunciado un giro de 580.000 pesetas; pero los fabricantes insistieron en su actitud de no facilitar harinas mientras no se les abone la cantidad que se les debe.

Otro muchacho valiente Ha visitado al gobernador el muchacho Emilio Merino, que fué quien descubrió la bomba en la plaza de Gracia pocos momentos después de haber estallado un petardo y arrancó la mecha de la misma.

El gobernador le ha regalado 50 pesetas.

Un incendio Barcelona, 5.—Esta mañana han regresado de San Celoni los bomberos de Barcelona que fueron anoche a aquella población con material para sofocar un formidable incendio que se había declarado en aquella población.

El incendio ocurrió en un patio de grandes dimensiones, en el que estaban almacenadas 300 toneladas de corcho, propiedad de los señores Raventós, viuda de Mainón y otros.

El incendio tomó grandes proporciones, amenazando comunicarse a veinticinco casas inmediatas que circundan el patio de referencia. Todas ellas fueron desalojadas.

Gracias a los auxilios y trabajos de los bomberos, la inmensa hoguera formada por el incendio no se comunicó a las casas. Las llamas causaron en ellas desperfectos de importancia.

Quedaron derribados varios techos y tabiques, causando perjuicios por valor de 60 ó 70.000 pesetas.

A las cuatro quedó dominado el fuego, quedando sólo un rescoldo formidable.

Noticias e informaciones teatrales

GACETILLAS

Real.—El sábado, Manón, que cantarán los célebres artistas Sra. Vix y Sres. Borgioli, Scala y Bettoni, bajo la dirección del maestro Villa.

El domingo por la tarde, La Walkyria, grandioso éxito de la temporada, por el mejor conjunto de sus intérpretes, las Sras. Raccanelli, Bejar y Galo, y Sres. Rousseliere y Cirino, y el eminente maestro Hess.

Princesa.—Mañana sábado, a las diez de la noche, se representará El alma es mía.

El domingo, a las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, sexta y séptima representación del hermoso drama de Guimerá, recientemente estrenado con gran éxito y titulado El alma es mía.

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

Español.—El sábado, a las diez de la noche, se celebrará el estreno de la novela de D. Benito Pérez Galdós El ardor, adaptada a la escena por D. Jacinto Benavente, en cinco actos y 15 cuadros.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, la graciosísima obra Faustina. Por la noche, a las diez y cuarto, popular, La venganza de Don Mendo.

El lunes, festividad de la Purísima, a las cinco de la tarde, la hermosa comedia La casa de la Troya. Por la noche, a las diez y cuarto, popular, última representación de La venganza de Don Mendo.

El viernes de la próxima semana se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado El colmillo de Buda.

Se despachan localidades en Contaduría.

Centro.—El drama de Eduardo Marquina Alimaña continúa proporcionando grandes entradas, siendo cada vez más admirado y aplaudido.

La magnífica interpretación que los insigues artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás dan a sus vibrantes escenas avaloran la nueva producción de Marquina, y con gran acierto secundan la labor de la Xirgu y de Borrás los demás intérpretes.

El domingo, por primera vez en función de tarde, se representará Alimaña, y por la noche la misma obra.

El lunes, con motivo de la festividad de la Purísima, se pondrá en escena, también tarde y noche, Alimaña; admitiéndose para los citados días encargos de localidades, a las horas de costumbre.

Cervantes.—El sábado se repetirá el cartel del viernes por la tarde con la bellísima comedia de los hermanos Álvarez Quintero La escondida senda, que tan admirable reparto tiene en este teatro. Por la noche, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma, el programa más atractivo por su colosal triunfo de risa.

El domingo tendrán lugar en este teatro dos grandes funciones de tarde. A las cuatro, La escondida senda; a las seis y media y diez y cuarto, De rodillas y a tus pies y Los amigos del alma.

Se despacha en Contaduría para estas funciones.

Infanta Isabel.—A los tantísimos grandes éxitos que en este teatro de la calle del Barquillo está acostumbrado el numeroso público que acude diariamente, hay que agregar el último obtenido con la comedia en tres actos La caseta de la feria, que desde el día de su estreno se han agotado las localidades.

El domingo y lunes, festividad de la Purísima, tendrán lugar dos funciones populares, a las cuatro y cuarto, con la obra de gran éxito de risa, en tres actos, Los encantos de la familia, y a las seis y cuarto, y diez y media, La caseta de la feria.

Contaduría, de once de la mañana a nueve de la noche.

Zarzuela.—El domingo, tres grandes secciones.

A las tres y cuarenta y cinco, El carro del

INDICADOR DE MADRID

ADARVE, bastones y paraguas. Trujillos, 2, fabrica.

Tranvías de Madrid Línea de Cuatro Caminos-Colegio de la Paloma-Dehesa de la Villa. Servicio cada quince minutos. Distintivo: color azul, luz encarnada. Tarifa, diez céntimos.

Antes de comprar muebles visitad la Casa Apolinar, INFANTAS, núm. 1 duplicado.

Abrigos, 30 pesetas; odredones, 22 pesetas; batas, 8,90. Santa Cruz, 3, entresuelo.

REAL ARMERIA.—Los jueves, gratis, y los demás días, entraga una peseta.

ESPECIFICOS Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lieget Polimicas. Pesetas 1,50 en farmacias.

Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capitanes, 12.

Juguetes y coches para niños. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y CIEGOS (paseo de la Castellana, 163).—De catorce a veinte.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta asociación dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

giosa en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Su Majestad el Rey estuvo representado por el conde del Grove y su ayudante el coronel Querol.

Ha jurado el cargo de gentilhombre de cámara en honor de Santa Bárbara, Patrona de los Artilleros.

Esta tarde visitó S. M. la Reina Doña Cristina el Ropero de Santa Victoria de la calle del Caballero de Gracia.

Esta noche sale S. M. el Rey para Santa Cruz de Mudela.

Le acompañan el marqués de Viana, el conde de Maceda y otros aristócratas.

Encargado del servicio de vigilancia va el comisario de la brigada de Palacio Sr. Gil.

TOROS Y TOREROS Un rasgo de Francisco Checa: : : : : En Málaga ha fallecido el ex banderillero Antonio Oñate, que actualmente se dedicaba a la lucha con reses bravas.

Oñate murió pobre. No podía disponer la familia del fallecido de lo necesario para el enterramiento, y entonces el valiente novillero Francisco Checa costó todos los gastos, entregando además a la viuda 300 pesetas para los lutos.

Este rasgo del diestro malagueño ha sido muy elogiado, y con tal motivo recibe muchas felicitaciones.

Méndez, aliado El valiente matador de novillos Emilio Méndez, que este año ha realizado la mejor de sus campañas taurinas, ha tenido que sufrir una importante operación quirúrgica, que ha sido realizada felizmente.

Como consecuencia de la grave lesión que sufrió torero en el año pasado en la plaza de Guadalajara fué necesario operarle, encontrándose ya casi por completo restablecido.

De América Ya han empezado a llegar noticias de las corridas que se celebran en América.

El último domingo debutó el elegante diestro Ernesto Pastor, que, como es sabido, marchó a tierras mejicanas.

Pastor, según las noticias cablegráficas, obtuvo un éxito grande, siendo muy aplaudido.

Con el alternaron Silveti y Pedro Pelayo. El 23 del pasado llegaron a la isla de Cuba Josélitó, Flores, Martín Vázquez, Algabete y Angelete, que ya están en camino de los diferentes puntos donde se dirigen.

Gallero es casi seguro que llegue a tiempo de poder debutar en Lima el día 14 del actual.

P. ALVAREZ

El «lock-out» en Madrid Una comunicación del alcalde : : : : : El alcalde, Sr. Garrido, ha dirigido a don Francisco Junoy, presidente de la Federación Madrileña de los gremios de construcción e industrias diversas, la siguiente comunicación:

«Enterado de que la Federación Madrileña de los gremios de construcción e industrias diversas, de cuya entidad es usted digno presidente, ha dispuesto el paro de sus industrias o explotaciones, me veo en el deber ineludible de recordarle el precepto expreso y terminante contenido en el artículo 2.º de la ley de 19 de mayo de 1908, que literalmente dice así:

«Cuando uno ó varios patronos hayan resuelto el paro de sus respectivas industrias o explotaciones ó de una parte considerable de ellas, lo pondrán, con una semana de antelación, en conocimiento del presidente de la Junta local de Reformas Sociales, por escrito, en papel común y por duplicado, expresando, además, sucintamente las causas que determina el paro, el sitio donde se hallan establecidos sus establecimientos, fábricas, minas ó talleres, y el número de obreros que, a consecuencia del paro, hubieran de quedar sin trabajo.»

En su virtud, espero confiadamente que el paro no habrá de comenzar hasta que, cumplido tal requisito legal, se haya dejado transcurrir el término de previsión señalado en di